



**MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
DIRECCIÓN DEL TRANSITO Y  
TRANSPORTE PÚBLICO**

D.T. N° 111  
C/D/cjo  
11092017

REF. Aprueba actividades fiestas  
Patrias 2017

LITUECHE, 11 SEP 2017

Hoy se decretó lo que sigue:

EXENTO N° 001218

**CONSIDERANDO:**

El 207º Aniversario de la creación de la primera Junta Nacional de Gobierno y de nuestra Independencia Nacional.

El programa comunal preparado con motivo de la celebración de Fiestas Patrias, preparado a fin de mantener viva nuestras tradiciones patrias.

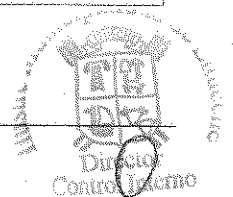
**VISTOS:**

La Ley No. 19.925, Ley sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas. El D.F.L. N° 1 de fecha 09 de mayo del 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaria De Desarrollo Regional y Administrativo, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la, Ley N° 18.695.-, Orgánica Constitucional de Municipalidades, el Decreto N° 2385 de fecha 30 de mayo de 1996 del Ministerio del Interior, que fija texto refundido y sistematizado del D.L. 3.063 de 1979, sobre rentas municipales, el Decreto N° 1550 de fecha 06 de Diciembre del 2016

**DECRETO:**

1.- Autorízase las actividades que se mencionan con motivo de la celebración de Fiestas Patrias en la comuna de Litueche año 2017,

ord	fecha	Desde horas	Hasta horas	Actividad	Responsable
01	12/09/2017	14:00	18:00	Campeonato Comunal de cueca Escolar en Gimnasio Municipal	Coordinador Educación Extraescolar comunal
02	13/09/2017	10:00	13:00	Día de chilenidad y juegos criollos escuela Pulín	Director Escuela Pulín
03	13/09/2017	10:30	12:00	Muestra de Cueca de educación pre-básica en Plazoleta Municipal	Educadoras de Párvulos
04	14/09/2017	10:00	13:00	Acto Cívico Escuela Municipal Quelentaro	Directora Escuela Quelentaro
05		15:30	17:30	Acto Cívico Escuela Municipal Pulín	Director Escuela Municipal Pulín
06	15/09/2017	9:30	13:00	Día de la chilenidad Escuela Cardenal Raúl Silva Henríquez y Liceo Municipal El Rosario	Directores Liceo el Rosario y Escuela CRSH
07	16/09/2017	21:00	24:00	Inauguración Ramada Oficial, Plazoleta Municipal, con bailables, venta de Bebidas Alcohólicas y Comestible	Alcalde de la comuna y Directorio Servicio de Bienestar Municipalidad de Litueche (Bar)
08	17/09/2017	00:00	05:00	Continuación de Bailable iniciados el día 16/09/2017 en iguales términos de funcionamiento	Alcalde de la comuna y Directorio Servicio de Bienestar Municipalidad de Litueche (Bar)
09	17/09/2017	08:00		Embanderamiento general de la comuna, servicios públicos e infraestructuras particulares de la comuna, (viviendas, locales comerciales empresas)	Comunidad en General ( Debidneo permanecer hasta el día 19 de Septiembre de 2017)





**MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
DIRECCIÓN DEL TRANSITO Y  
TRANSPORTE PÚBLICO**

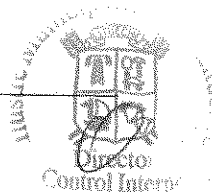


HOJA DOS DECRETO 001218

LITUECHE, 11 SEP 2017

10	17/09/2017	14:00	24:00	Campeonato de Basca en Ramada Oficial Plazoleta Municipal	Director de Dideco Municipalidad de Litueche, Encargado de deportes
11	17/09/2017	14:00	24:00	Campeonato de Rayuela Calle Manquehua, entre Puente La Concepción y Hermanos Carrera	Director de Dideco Municipalidad de Litueche, Encargado de deportes
12	17/09/2017	14:00	18:00	Juegos criollos para niños y niñas en plazoleta municipal	Director de Dideco Municipalidad de Litueche, Encargado de Deportes y Recreación comunal
13	17/09/2017	21:00	24:00	Continuación de Bailable iniciados el día 16/09/2017 en iguales términos de funcionamiento	Alcalde de la comuna y Directorio Servicio de Bienestar Municipalidad de Litueche (Bar)
14	18/09/2017	00:00	05:00	Continuación de Bailable iniciados el día 16/09/2017 en iguales términos de funcionamiento	Alcalde de la comuna y Directorio Servicio de Bienestar Municipalidad de Litueche (Bar)
15	18/09/2017	07:00	14:00	Cierre de Tránsito Calles San Antonio entre Hermanos Carrera y Obispo Eduardo Larraín, Cardenal Caro en toda su extensión desde Obispo Eduardo Larraín, Manquehua dirección poniente desde Hermanos Carrera hasta Puente La Concepción, y La concepción hasta Cardenal Caro y Santa Mónica desde la Concepción hasta calle Cardenal Caro	Directora de Tránsito Municipalidad de Litueche
16	18/09/2017	10:30	11:30	Misa de Acción de Gracias en Templo Parroquial de Litueche	Cura Párroco Presbítero Jorge Iván Rojas Soto
17	18/09/2017	11:30	12:00	Ceremonia Oficial de Fiestas Patrias Plaza Pública de Litueche	Director de DIDECO, encargado de cultura Municipalidad de Litueche
18	18/09/2017	12:00	13:30	Desfile de Fiestas Patrias, Calle Cardenal Caro hasta hogar de Ancianos	Director de DIDECO, Jefe DAEM Encargado de cultura Municipalidad de Litueche
19	18/09/2017	13:30	14:15	Vino de Honor, autoridades y comunidad en Ramada Oficial en Plazoleta Municipal	Director de DIDECO y Funcionarios Municipales
20	18/09/2017	21:00	24:00	Continuación de Bailable iniciados el día 16/09/2017 en iguales términos de funcionamiento	Alcalde de la comuna y Directorio Servicio de Bienestar Municipalidad de Litueche (Bar)
21	19/09/2017	00:00	05:00	Continuación de Bailable iniciados el día 16/09/2017 en iguales términos de funcionamiento	Alcalde de la comuna y Directorio Servicio de Bienestar Municipalidad de Litueche (Bar)

- 2.- **DEJASE ESTABLECIDO** que Los adjudicatarios de los puestos gastronómicos, deberán dar fiel cumplimiento a las disposiciones que ha fijado la autoridad sanitaria a través de ordinario 1882 del 23/08/2017, que contiene instrucciones para la instalación de puestos en los recintos de Ramadas de fiestas patrias, el que pasa a formar parte integrante de este decreto Alcaldicio.
- 3.- **ESTABLECESE** además que tanto los adjudicatarios del Bar, Puestos artesanales, gastronómicos y otros que se habiliten para el ejercicio de actividades lucrativas que se autoricen en esta fiestas patrias, deberán dar fiel cumplimiento a las disposiciones tributarias vigentes, contenidas en el Decreto Ley N° 825, Ley sobre impuesto a la venta y servicios, debiendo para ello efectuar bajo su responsabilidad las gestiones ante el Servicio de Impuestos Internos, Unidad Pichilemu.





MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
DIRECCIÓN DEL TRANSITO Y  
TRANSPORTE PÚBLICO

Litueche  
20 años de libertad

HOJA TRES DECRETO 001218

LITUECHE, 11 SEP. 2017

ANÓTESE, PUBLIQUESE E LA PAGINA WEB DEL MUNICIPIO, COMUNÍQUESE A LAS INSTITUCIONES AUTORIZADAS, AL SEÑOR JEFE DE LA TENENCIA DE CARABINEROS DE LITUECHE, AL SII - UNIDAD PICHILEMU, DEPTO. DE ACCION SANITARIA PICHILEMU Y ARCHÍVESE.

LAURA CAROLINA URIBE SILVA  
Secretaria Municipal

RENE SANTIAGO ACUÑA ECHEVERRIA  
Alcalde

RSAE/LUS/RPV/PPV/CJO/cjo  
Cc

- Tenencia de Carabineros Litueche
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Dirección de Control
- Administración Municipal
- Servicio de Bienestar Municipalidad de Litueche
- Dirección de Transito y Patentes
- Secretaria municipal